

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 2 de Febrero de 1898.

NÚM. 649 (de la 2.ª época.)

## EL SEÑOR DON JUAN GORDO PEREZ,

SUBINTENDENTE DE ADMINISTRACIÓN MILITAR Y PROFESOR QUE FUE EN ESTA ACADEMIA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Su familia ruega á los amigos del mismo, se sirvan encomendarle á Dios.

Todas misas que se celebren el día 3 de Febrero, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, desde las cinco á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

## SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ELISA AMO ROSADO DE BRAGADO,

FALLECIÓ EN CEBREROS EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Su desconsolado viudo, D. Mariano Bragado, hijos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Cebreros 1.º de Febrero de 1898.

## MOLINERO

entendido en montajes de maquinaria del oficio, y vapor, sabe carpintería, desea colocación.

En esta administración informarán.

1—6

MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 1.º Febrero de de 1898

Continúa siendo grande la firmeza que se nota en los trigos, acusando alza casi todos los mercados.

En éste, las entradas son muy insignificantes y las operaciones en partidas muy escasas.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del puente, son:

Trigo á 54 1/2 á 55 rs. fanega.

Cebada de 21 á 22.

Centeno á 33.

Algarrobas de 28 á 30.

Harina extra á 20 reales arroba.

Idem de 1.ª S. á 19 1/2.

Idem de 1.ª P. á 19.

Idem de 2.ª P. á 16 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

## Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Trigos: En los almacenes del canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 55 reales las 94 libras.

En los generales 400 á 55 y 55'50.

Centeno 300 fanegas, á 32'50 y 33 rs. una.

Cebada 20, á 20'50.

Avena 600, á 15'50 y 16.

Algarrobas sin entradas.

Harina: Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 19.

Idem de 3.ª á 17'75 y á 17'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega.

Comidilla á 12.

Salvadillo á 8.

Habijas á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

3 vagones de Harina para Santander, 1 para Gijón, 1 para Coruña y 1 para Vigo; 1 de trigo para Rentería, 1 de salvados para Palencia, 1 para Corcos, 1 para Logroño y 1 para Bilbao.

Los precios al detall de los diferentes artículos dentro de la plaza, son:

Cebada á 24 rs. fanega.

Avena á 17.

Algarrobas á 32.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 36.  
Habas á 32.  
Guisantes á 38.  
Maiz á 40.  
Arroz de 22 á 24 rs. arroba.  
Alubias de 19 á 20.  
Patatas á 4'80.  
Zanahorias á 4.  
Remolacha á 4'25.  
Aceite de 1.ª á 45, de 2.ª á 43.  
Petróleo, caja de 2 latas, 94 rs., litro 3'40.  
Vaca de primera á 59 rs. arroba, de segunda á 45, kilo de primera de 6 á 8 y de segunda de 5 á 7.  
Ternera de primera á 52, de segunda á 50, kilo de 8 á 10.  
Cerdo al vivo á 56, en canal 74.  
Lomo 9 rs. kilo, maza 8.  
Cordero de 5 á 6.  
Vino tinto á 24 rs. cánto, blanco á 24.  
Alcohol á 109.

Cigales (Valladolid).—Excelente tiempo para los sembrados y para las labores agrícolas.

En vinos hay llamados á la venta 20.000 cántaros y se han vendido 2.300 á 13 rs.

De trigo 410 fanegas á 53.

Bastantes negocios y animación.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 55 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 24.

Avena á 16.

Garbanzos regulares á 100.

Medianos á 70.

Guisantes á 48.

Harina de 2.ª á 19 rs. arroba.

Aguardiente sin anisar á 29'50 rs. cántaro.

Cerdos vivos cebados á 60 rs. arroba, en canal 71.

Lana blanca fina á 46 rs. arroba, negra á 39.

Piel de cordero á 6 rs. una.

Villarcayo (Burgos).—Buen tiempo, buenos precios, buenas salidas de trigo y buenas heladas; de modo que todo marcha en grado superlativo.

Lo malo de todo es que tenemos poco trigo, poco dinero y una guerra que vá á concluir con todos los recursos de la nación.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo superior á 55 rs. fanega.

Común á 53.

Centeno á 34.

Cebada 25.

Avena á 14.

Maiz á 36.

Algarrobas á 36.

Yeros á 38.

Lentejas á 60.

Garbanzos superiores á 160, regulares á 120 y medianos á 100.

Alubias á 80.

Muelas á 56.

Habas á 36.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18.

Idem de 3.ª á 17.

Salvado de 1.ª á 9.

Idem de 2.ª á 8'50.

Idem de 3.ª á 8.

Patatas á 4.

Aceite á 66.

Vino blanco á 26 rs. cántaro.

Idem tinto á 26.

Vinagre á 14.

## CORTESÍA Y PREVISIÓN

No hace muchos días, discurriendo acerca del propósito que se atribuía al Gobierno de hacer construcciones navales y de las dificultades pecuniarias que se suponían para el sostenimiento y conservación de los barcos proyectados, exponíamos en estas columnas la conveniencia de que se dotase á nuestras Co-

lonias de buques de combate que al par que asegurasen el dominio en aquellas posesiones ayudasen, sosteniéndolos y conservándolos, á nuestro esquilmo Tesoro peninsular.

Parécenos cosa natural y fuera de toda duda, decíamos, que al pensarse aumentar el poder naval para asegurar las Colonias, se dotaría á estas de escuadras de verdad compuestas de algunos acorazados y buques de 3.000 toneladas que protegieran el comercio insular y las Colonias mismas. Asegurar la soberanía de España en sus posesiones ultramarinas, la protección de estas y la repartición proporcional de las cargas según las necesidades de la una y las otras, tal es el proyecto que, seguramente, estudia el general Bermejo.

Lamentábamos también bajo el punto de vista de la seguridad nacional que no tuviesen nuestras posesiones tan importante elemento de defensa, haciendo notar á nuestros lectores que cuando estalló la actual insurrección cubana había en toda la Isla seis ó siete cañoneros viejos de madera, y véase por donde si el sentimiento de la igualdad y de la equidad nos hacía pedir la repartición de las cargas, los hechos, se han encargado de probar la necesidad de que haya en ellas tan importante representación de la fuerza armada.

Un acorazado de la escuadra norteamericana fondeado frente á Cabañas y Punta Braba en los Cayos Tortuga se halla anclado en el puerto de la Habana. Hace una visita de cortesía, según los yankees, como prueba de las cordiales relaciones que hay entre los Gobiernos español y norteamericano, pero seguramente no habría la alarma y la precipitación que se nota en los poderes públicos de aquí para corresponder á la inopinada visita del *Maine*, si hubiese en las Antillas una división naval de combate que pudiera recibir entre dos columnas de honor al acorazado visitante. Siguiendo la hipótesis, en el caso de mandar con el mismo objeto algunos buques á América, toda vez que la cortesía española es proverbial, podrían salir de Manila hacia el Pacífico, que también en aquellas soledades del Norte hay amigos yankees á quienes cumplimentar, y, seguramente, para la debida correspondencia de la visita se deshacía en dos la piña de acorazados que hay en las Islas Tortuga.

Véase pues como no es solo un deber de equidad la repartición proporcional de las cargas sino que es también de imperiosa necesidad, para corresponder en todo tiempo á la cortesía internacional.

Cumplido nuestro objeto de llamar la

atención acerca de las ideas expuestas ahora que el espíritu público se halla en condiciones de recibir impresiones que le sean indelebles y que si llegan á fijarse en él no tardarán en ser un hecho, dejamos el terreno de la hipótesis para acudir al de la realidad.

A la situación que se nos ha creado con notoria imprudencia y mala fé por el Gobierno norteamericano hay que mirarla con serenidad de juicio y con firmeza. Cualquier acto de debilidad por nuestra parte será causa para que aumenten las groserías y las exigencias yankees y se nos trate por todos como á los turcos y á los chinos.

Quizá todo aquel aparato de fuerza tiene solo un fin utilitario que bien puede ser quererse imponer á los gobiernos español y cubano, para obtener grandes ventajas en el Tratado de comercio que va á hacerse entre la Isla de Cuba y los Estados Unidos. El procedimiento no es nuevo. Para obtener el reconocimiento de sus reclamaciones siempre emplearon con nosotros el sistema de la presión y de la amenaza encubierta. Mercaderes de mala fé, utilizan todos los medios para lograr sus fines y es posible que para conseguir un buen Tratado de comercio hayan puesto en movimiento la escuadra.

A nuestro juicio, el Gobierno que preside el Sr. Sagasta procede en esta cuestión con gran serenidad y acierto. No peca por medida de más ni medida de menos. Mandaron los yankees un acorazado á la Habana, pues la cortesía le obliga á mandar el *Viscaya* á Nueva York; dispusieron aquellos que la escuadra haga las maniobras en las Islas Tortuga pues la previsión le obliga á mandar á Cuba una flotilla de nuestros mejores torpederos.

Cortesía y previsión no faltan, y estamos seguros no faltarán á nuestros gobernantes en estas circunstancias, pero en atención á una y á otra y ya que felizmente las Filipinas se hallan pacificadas, preciso será no echar en olvido que á falta de acorazados hay en el archipiélago magallánico algunos buenos cruceros, por si llega el caso, que nosotros creamos lejano, de que las cañas se vuelvan lanzas.

## CAMPOS DE CULTIVO

El señor ministro de Fomento parece natural que se fije con interés privilegiado en el desarrollo que pueda darse á nuestra agricultura, mucho más cuando constituye la mayor riqueza del país.

Tenemos un cuerpo de Ingenieros agrónomos en donde una brillante juventud, llena de alientos, se encuentra deseosa de adquirir renombre: poseemos extensas zonas de cultivo, diversas todas en condiciones climatológicas y topográficas, por desgracia abandonadas al sistema de la tradición y en donde el agricultor práctico ni atiende ni escucha consejos, creyéndose muy superior á todos los adelantos de las ciencias.

Solo nos falta una decisión enérgica por parte del ministro de Fomento para comenzar la obra de regenerar y engrandecer la producción agrícola española.

La costumbre introducida en España desde mediados del siglo, de extranjerizarnos en todo, hizo que al crearse la carrera de Ingenieros agrónomos, se declarasen obras de texto traducciones del extranjero con lo cual se aprendieron cultivos impropios de nuestro suelo, y los apropiados, sólo se estudiaron por aproximación.

Ya que del extranjero tomamos las bases para la creación del cuerpo de Agrónomos debimos haber implantado todo lo bueno, y entre ello el conocimiento exacto, por zonas, de las condiciones del suelo y clima, cosa que se desconoce en absoluto dentro del territorio.

En el Ministerio de Agricultura de Paris, existe un cuadro, que se dá al público, en el cual aparece Francia dividida en nueve extensas regiones, y cada región en 5, 7, 9, ó más zonas, determinándose en cada zona la clase de tierras que le constituyen, su clima, cultivos que le son más apropiados, rendimientos que pueden producir, clase de abonos, así minerales como naturales, que deben emplear, y vías de comunicación que pueden utilizarse para los transportes, con las tarifas ferrocarrileras, y los precios acostumbrados en el país para el acarreo por caballerías, carros y carretas.

Como el labrador es un sér perfectamente atendido, el Gobierno no permite el anuncio ni la venta de abonos, sin la autorización previa del Ministerio de Agricultura, y para ello tiene establecido un notable gabinete de análisis, dirigido por ingenieros, en el cual se presenta el abono por su autor, aunque éste sea técnico, y la junta de análisis informa acerca de sus condiciones y ventajas que pueden reportar, expresando la región y zona ó zonas en el que debe utilizarse, manera de usarlo y clase de cultivos para que resulte más apropiado; de este modo, el labrador utiliza el abono, en la seguridad de serle productivo.

En España, no hay nada de esto; los abonos son negocios que explotan los industriales sin limitación alguna, y como el labrador los compra á su antojo y los aplica como mejor le parece, resultan por regla general inútiles y á veces perjudiciales.

Los Gobiernos, que nada de esto han tenido jamás en cuenta, no han dado al cuerpo de agrónomos españoles, ni los medios de estudio que deben practicar, ni la importancia grandísima que la carrera tiene muy superior á las demás de ingenieros.

Para escuela y campos de experimentación tienen la Moncloa en Madrid, cuyo suelo, como todo el de la provincia, es pobre é inapropiado para la mayor parte de los cultivos, y el clima, el peor de España, tan malo y desigual, que no hay otro en Europa, impidiendo por tanto casi todas las experimentaciones: además la provincia de Madrid es de todas las de la Península, la más atrasada en Agricultura, de modo que la elección de sitio no ha podido ser más desacertada.

¿Es acaso que sobre poco más ó menos todas las provincias de España se encuentran en iguales condiciones?

Las islas Baleares, y muy particularmente Palma de Mallorca, tienen como país agrícola, sobre toda España, un grado tal de adelanto, que puede calcularse en más de cincuenta años de trabajo y de estudio constante.

Su suelo montuoso en su mayoría, y de seco casi todo, el clima perfectamente igual, templado y con variaciones siempre normales, ofrece un hermoso campo de experimentación para toda clase de cultivos, y allí es donde el ingeniero agrónomo podría realizar sus estudios con verdadero aprovechamiento.

España debiera estar dividida en tres regiones de cultivo: Norte, Centro y Sur, existiendo una junta agrónoma en cada región, dedicada al estudio y dirección de sus cultivos.

Una vez obtenido el título de Ingeniero, antes de ser autorizado para la carrera, debieran tenerse cuatro meses de práctica en cada región, y de este modo, el agrónomo conocería todos los cultivos apropiados para cada región, pudiendo informar con perfecta certeza desde su gabinete de estudio.

Cada región se subdivide en zonas, y de este modo se iría engrandeciendo la producción agrícola, dándole á cada zona el cultivo más apropiado y de mayor producto.

Este mapa agrícola, que había de señalar todos los detalles del cultivo, y además las vías de comunicación, caminos, carreteras,

atajos, trochas, veredas, cañadas, cordales, caminos de carro y caminos de herradura, se tendría siempre presente para el trazado de carreteras y vías férreas, y de esta manera se lograría darle salida á los productos para su concurrencia á los mercados, elevarlos en importancia y precio, y aumentar la riqueza general y la contributiva del territorio.

Plantear este sistema no significa recargo alguno para el presupuesto de gastos, sino que, por el contrario, las juntas regionales y de zonas darían productos positivos por derechos de estudios y análisis, y seguramente reforzarían el presupuesto de ingresos.

## LOCAL Y PROVINCIAL

A las diez y media de la mañana de hoy, é inmediatamente después de la misa mayor, se cantará en la Catedral un solemne *Te Deum* en acción de gracias á Dios por el feliz término de la guerra y pacificación de las Islas Filipinas.

Al acto asistirán las autoridades de todas clases.

Recordamos á nuestros lectores que en cumplimiento á lo preceptuado en el último párrafo del artículo 125 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, los Ayuntamientos de esta provincia deben remitir á la mayor brevedad á la comisión mixta de reclutamiento, las relaciones de todos los mozos alistados en sus respectivos pueblos.

Ha regresado de Fontiveros el arquitecto provincial D. Cristóbal Botella, habiendo conocido los locales destinados á escuelas públicas de aquella villa, y por más que según hemos oído dichos locales reúnen excelentes condiciones y las escuelas se hallan debidamente instaladas, el Ayuntamiento ha encargado al referido arquitecto la construcción de planos para escuelas de nueva planta que habrán de edificarse en la plaza de San Agustín.

Tan laudable acuerdo honra á la Corporación municipal de Fontiveros y merece bien de sus convecinos.

De llevarse á efecto estas construcciones, es casi seguro que los Carmelitas irían á ocupar la casa de San Juan de la Cruz, hoy destinada á escuelas.

Reunida ayer la Comisión provincial con asistencia de los Sres. Muñoz Morera, Hernández de la Torre, Marazuela y Varas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Sánchez, representante del señor marqués de Peñafuente, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que desestimó su pretensión de que se le eximiese del pago del arbitrio de alcantarillado por las casas números uno y cinco de la plaza de Sofraga, en el sentido de que procede adoptar el informe emitido por el señor Arquitecto provincial, según el cual la acometida de la casa número uno se considera posible, pero no así la del número cinco, el solar de cuya casa se encuentra más bajo que la calle, según el informe de dicho facultativo.

—Aprobar la cuenta de 2.057'33 pesetas á que asciende el gasto de adquisición de drogas para la Farmacia del Hospital, disponiendo á la vez, que por consignarse solamente para esta atención en el presupuesto ordinario la cantidad de 2.000 pesetas se incluyan las 57'33 restantes en el presupuesto adicional.

—Conceder al Ayuntamiento del Barco de Avila doscientos árboles que tenía solicitados del vivero provincial.

—Acceder en parte á la pretensión de don José Zurbano que solicitaba se le concediesen del Vivero provincial 300 árboles, disponiendo que solo se le entreguen 200 para ornato del establecimiento balneario de Santa Teresa.

—Aprobar la cuenta de gastos producidos por la publicación de pliegos extraordinarios del *Boletín Oficial* presentada por los contratistas del mismo Sra. Viuda é hijos de Sarachaga.

—Admitir en la Inclasa provincial á uno de los seis hijos de María Pérez García vecino de los Gilbuena.

—Acceder á lo solicitado por Francisco Ponce de que se le entregue á su sobrino Glicerio de San Segundo acogido en la Inclasa provincial.

—Aprobar la distribución mensual de fondos que ascenderá en Febrero á 101.497'77 pesetas.

—Señalar las sesiones que han de verificarse en el presente mes.

De la Vos de Peñaranda.

«Nuestro estimado convecino y amigo don Marcelino de la Peña, nos hace presente que uno de los criados de su labor encontró hace pocos días unos papeles de interés que suponen sean, por lo que en ellos se dice, de don Ildefonso Jiménez Bravo y Díaz, maestro de instrucción primaria y vecino de Gallegos de Sobrinos.»

Para tratar de asuntos de interés reunióse ayer la Junta general del Círculo «La Peña.» Lo avanzado de la hora en que terminó nos impide dar cuenta de los acuerdos tomados.

En virtud del concurso anunciado en la *Gaceta de Madrid*, en 5 de Septiembre último, el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, cumplidos los requisitos prevenidos; ha acordado, según la clasificación de los aspirantes oportunamente publicadas, los siguientes nombramientos para las Escuelas de esta provincia.

Escuela de niños: D. Manuel González, para la de Lanzahita; D. Lucas Gilazanz, Barrroman.

Escuelas de ambos sexos: D. Manuel Perez, para la de Navahermosa; D.<sup>a</sup> María Astudillo, Lastra del Cano; D.<sup>a</sup> Escolástica Romo, Horcajo de la Ribera; D.<sup>a</sup> Manuela Santos, Císla; D.<sup>a</sup> Josefa Martín, Gallegos de Altamiro; D.<sup>a</sup> Rufina Villaseñor, Santo Domingo de las Pasadas; D.<sup>a</sup> Juana Sainz, Collado; y D.<sup>a</sup> Ramona Yañez, Nevalsauz.

En el *Boletín oficial* de esta provincia, se publicarán las condiciones para la subasta de las obras de la Cruz Sur, como ampliación de la Academia de Administración militar.

El tipo de la tasación asciende á 49.131 pesetas 14 céntimos.

En la noche del sábado salió para embarcarse hoy con destino á Cuba, nuestro distinguido amigo D. José González Serrano, recientemente nombrado Juez de primera instancia de Cienfuegos.

Irán á Cuba en el mismo vapor el médico que fué de la Academia de Administración militar D. Leopoldo García Torices y el Oficial mercero de dicho cuerpo, Sr. Godino, hijo del médico municipal de esta capital, nuestro amigo D. Eduardo Godino.

A todos les deseamos buen viaje y mucha suerte.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

## CRÓNICA VENATORIA

Dispensadme queridos camaradas mi largo silencio, pero se quitó el pistón de mi escopeta y no he podido disparar.

Para que no vuelva á ocurrirme este percance he guardado la antigua herramienta y me dedico á cazar con excelente escopeta de doble caño, número 12 y cartucho inglés de la misma clase que encerraba la cartera de piel de rusia que un *caco* sustrajo al conde de Crecente en la estación de esta capital en la última expedición cinegética á Muñopedro.

Pero aseguro por mi honor que mis cartuchos son legítimos y no proceden de aquella cartera.

Anades, gansos (no los domésticos) chochas y demás aves de paso nos han dado el gran

mico, por no ver el cielo espléndido y el suelo sin nieve que en este invierno excepcional hemos disfrutado.

En cambio un querido colega nuestro, tan fino en puntería como justiciero en el obrar escribe desde Córdoba diciendo que en estos días se distrae matando candidas codornices aunque salen algo más fuertes que aquí en el agosto.

Otro afamado tirador, de ojo tan experto para cazar en el campo como en los negocios, regaló a una comunidad de Avila, hace pocos días un hermoso bujo (expresión aunque corrompida muy fonética del buho) herido ligeramente en un ala y cobrado en uno de los cazaderos más envidiados por los camaradas.

Hará pareja con el célebre guión de codorniz que otros compañeros cobraron en la dehesa de Ssegudos.

Próximamente dos mil conejos se han matado en Manzaneros en dos cacerías que otros colegas de Madrid han descrito con más detalles, pero quien escuche al arrendatario de aquella aristocrática finca, quedan aun vivos para testimonio de tan horrible mortandad, más de veinte mil y puede que sea verdad.

Siguen en número y fama los cazadores del Torcal; que en su hoja venatoria llevan apuntados más de mil conejillos; pero está al vencer el arriendo y para la próxima temporada los cazadores pagarán a buen precio el arriendo de la caza.

Como lo están pagando los socios de Borona que a doble precio que en la temporada anterior no llegan ni a la mitad las piezas cobradas.

Ya se vé: no faltan bicheros, ni cazadores furtivos que de vez en cuando asaltan la finca.

Promete ser un excelente coto de caza la dehesa de Aldeaciago, arrendada por muy buenos y distinguidos cazadores; el dueño señor Oller, que también acreditada tiene su afición, procura limpiar de alimañas el campo y alguna zorra ha pagado con la piel la osadía de cazar sin licencia de los socios del vedado.

No es de extrañar que siendo uno de ellos el simpático Alcalde de esta capital, se abundanten de esos sitios todas las alimañas, porque a más de la autoridad al amigo Santos acompaña un ojo que aunque con gafas no se le escapan en el monte ni los gatos... domésticos como el que mató en Ssegudos.

Para expedición divertida y amena la que por galante invitación de un inteligente y activo agente curial realizaron en las últimas vacaciones de Navidad distinguidos personajes de dentro y fuera de la capital.

En todo un día que bonito pájaro el que lograron matar!

De seguro que no llevaron el perro del... municipal porque este vé y cobra sin que su amo lleve escopeta.

Con tanto disparar se han calentado los cañones de mi escopeta y me voy a cambiarla; si el tiempo no se echa a perder se despierte de vosotros para volver antes de acabar la temporada,

Juan I el Cazador.

### Variedades.

#### VERDADES

I

Cuando doblan las campanas anunciando un muerto más, uno menos dicen tristes los que las oyen doblar. Y yo digo que no mienten, hombre y número es igual, porque el mundo al fin y al cabo es cuestión de cantidad.

II

Honores, gloria, poder, riqueza, afecto leal; todo eso que el hombre busca con vertiginoso afán, es algo que se evapora, es una chispa fugaz, es un rayo de esperanza que le incita a ir más allá, pero que se apaga presto y vuelve la obscuridad.

III

¡Tristes días los que fueron pero que no vuelven ya!.. Solo amargura se encuentra del alma en la inmensidad; solo dolores y lágrimas al hombre presente están, cuando mira hacia el pasado que no ha de volver jamás.

IV

Por eso hay muchos que dicen al ver un muerto pasar: —¡Infeliz del que se queda!... —¡Dichoso ¡ay! del que se va!...

V

Que la vida es un guarismo de la suma... Humanidad: cuando uno muere uno menos cuando otro nace uno más.

Esteban Paradinas.

### SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 3.—San Blas, ob. y mr.  
Viernes 4.—Santos Andrés Corsino, Ramberto, Donato, Aquilino y Gilberto.

Cultos.

Jueves.—En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa, y a las cinco la bendición, quedando el Santísimo expuesto por ser al día siguiente primer viernes de mes. La Iglesia estará abierta hasta el anochecer y desde las seis de la mañana siguiente.

En San Andrés, fiesta a San Blas, con Misa mayor con S. D. M. M. y Sermón que predicará el Sr. Don Julian Camarero; la Iglesia estará abierta todo el día, y a las cuatro de la tarde se rezará el Rosario y se hará solemne Reserva, y después se adorará la Reliquia como al terminar la Misa.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Victorias (Medalla Milagrosa), en la Santa.

Viernes.—En las Religiosas Reparadoras, Misa a las siete, y a las cinco de la tarde la Reserva,

En Santo Tomé, los ejercicios de primer viernes por el Apostolado de la Oración. A las siete y media Misa de Comunión, y a las cuatro, Rosario, Plática, Ejercicios y Reserva.

En la Parroquia de San Pedro, también ejercicios del primer viernes a las cuatro de la tarde; así como en las Concepcionistas, Gordillas y Capilla de las Nieves.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario como ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada).

### CAFÉ DE LA AMISTAD

Miércoles 2 de Febrero de 1898, a las seis de la tarde.

#### PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Der Liebe Traumland.* — Valses. — *Rocder.*
- 2.º *¡Adios a la Alhambra!* Cántica morisca. — *Monasterio.*
- 3.º *El pobre Diablo.* — Mazurka de las jugadoras. — *Valverde (hijo).*

Descanso de diez minutos.

Segunda parte.

- 1.º *Sonata.* Núm. 5. — (Op. 24). — Primer tiempo. — *Beethoven.*
- 2.º *Otoño.* — Capricho. — (Op. 18). — *Peñalba Crespo.*
- 3.º A. *La Revoltosa.* — (Duo de Felipe y Mari-Papa. — *Chipi.*  
B. *El Angel caído.* — Canción de la aguadora. — *Brull.*

Descanso de diez minutos.

Tercera parte.

- 1.º *Mi-Fa-Fa-Sol.* — Valses. — *Peñalba (hijo).*
- 2.º Una sonrisa ¡¡Amor de Angel!! — *Mazurka.* — *Idem.*
- 3.º *¡Ole la gracia!* — *Pant-pourri.* — *Idem.*

SE VENDE la casa situada en la plazuela de la Catedral núm 5.

Darán razón en la misma.

3-8

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

donde se encontró con otro nuevo portero que le dirigió la misma pregunta y a quien el dió la misma respuesta.

—¿Trae Vd. carta de introducción?

—No, señor.

—¿Le conoce a Vd. el director?

—Tampoco.

—¿Cómo se llama Vd.?

—Miguel.

—Espere Vd.

El guardian levantó un portier y desapareció, y dos ó tres minutos despues volvió y dijo a Jarry:

—Entre Vd.

Y al decir esto le indicó una puerta que había delante, y Jarry entró.

En los dieciocho años transcurridos, el doctor Sardat no había cambiado, siendo tal y como era cuando el agente Touret vino en nombre de Eugenia Daumont.

No había más diferencia que había encañecido.

Cuando entró Jarry estaba de pié con un periódico en la mano.

Jarry, alto, fornido, con unos músculos como un atleta de circo, demostraba tener un vigor hercúleo.

El doctor le miró con atención concentrada.

—¿Se llama Vd. Miguel y desea hablarme de negocios personales?—le dijo examinándole prolijamente.

—Sí, señor director, así es.

—Pues bueno, hable Vd. ¿Qué tiene Vd. que decirme?

—Acabo de saber que por causa de una muerte hay una plaza vacante en el establecimiento; y hallándome por el momento sin empleo he venido a ofrecerme a Vd. por si quiere utilizar mis servicios.

—¿Como ha sabido Vd. la muerte de que me habla?

—Por casualidad. Hace una hora he oido la conversacion de dos empleados del manicomio que iban a Boneuil a buscar una corona para su compañero.

—¿Ha hablado Vd. con ellos?

—No, señor director, porque a ellos nada tenia que decirles.

—¿Conoce Vd. el manicomio?

—¿Qué quiere Vd. que diga? Aprecababa mucho al jefe de los guar-

tono jovial la posadera alargando la mano a los recién venidos y estrechándoselas afectuosamente.

—Sí, tia Simon—respondió uno de los hombres,—venimos a tomar un bocado y beber una copa mientras llega el convoy.

—¿Qué convoy?

—¿No lo sabía Vd.?

—Yo no sé nada.

—Pues vamos al entierro de nuestro jefe de los guardianes.

—¿Ha muerto el pobre Perete?

—Sí, señora. Anteayer.

—¡Y parecía tan joven! ¡Y de tan buena salud!

—Es que no ha muerto de enfermedad.

—¿Pues de qué ha muerto?

—Estrangulado por uno de los pensionistas de quien no quería desconfiar, en lo cual hacía mal. Hay que desconfiar siempre de los locos, porque no se sabe cuándo les va a dar un acceso de locura furiosa.

—¡Pobre señor Perette!

—Ahora vamos a acompañarle al cementerio y hemos venido a avisarle a Vd. que después del entierro, todos los guardianes y enfermeros vendremos aquí a tomar el pan y el queso tradicionales. Además nos tenemos que ocupar de una corona que por suscripción queremos costear para el difunto.

Figúrense nuestros lectores si habría aguzado el oido Jarry al oír hablar del jefe de los guardianes estrangulado por un loco.

Era evidente que aquellos dos hombres pertenecían a la servidumbre del manicomio del doctor Sardat.

¿Sería posible que la casualidad le sirviese como no podía haber soñado?

—¡Estoy trasternada de haberles oido a ustedes lo que me acaban de decir!—exclamó la posadera levantando las manos al techo.—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Quién había de decir que podía haber sucedido semejante cosa!

—¡Bien seguro es que el difunto Perette no se lo esperaba! Pero si se lo hubiera figurado, hubiera tomado sus precauciones.

—¿Y qué dice de todo esto el doctor Sardat?

—¿Qué quiere Vd. que diga? Aprecababa mucho al jefe de los guar-

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|   |              |
|---|--------------|
| EN AVILA un mes. . . . .                | 1'25 pesetas |
| Trimestre. . . . .                      | 3'50 ídem    |
| Fuera de la capital, trimestre. . . . . | 4 ídem       |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

**DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ**

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

**TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA**

dianes. Figúrese usted que estaba en la casa desde que se fundó el manicomio.

—Pero ahora mejorará de posición el que le sigue.

—Sí; pero como el difunto era un buen sujeto, todos lo sentimos.

—¿Y quién cree Vd. que le reemplace?

—Probablemente Rigal el guardian segundo... que dejará una vacante...

—¡Bah! No faltará quien le reemplace.

—No lo crea Vd., el doctor es difícil para admitir guardianes... no los quiere como no sean de confianza... Además que es rudo el trabajo que hay que hacer y no todo el mundo podría dar abasto, sin contar con que hay que conformarse á la consigna que es muy estricta...

—Pero no les impide á Vds. venir á echar un trago aquí.

—¡Ah! Los días de salida cada uno hace lo que quiere. Vamos, tía Simon, denos Vd. algo de comer y para remojarnos el gaznate mientras que nos traen la corona que el obrero que se ha encargado de hacer nos ofreció traer aquí.

La posadera llamó á la criada, una morenita robusta y no mal parecida, que se reía como una tonta cuando la pellizcaban la cintura.

—¿Y á que hora es el entierro?—preguntó la tía Simon.

—A las tres.

Los hombres empezaron á comer y beber y dejaron de hablar. Jarry había acabado de almorzar y además no tenía que preguntar nada á la tía Simon.

Acababa de formar un plan.

Pagó su cuenta, salió de la posada y al primero que se encontró en la calle le dijo:

—¿Tiene Vd. la bondad de decirme donde está situado el manicomio del doctor Sardat?

—No tiene pérdida. Aquel es.

En efecto, una calle de árboles conducía al manicomio.

Jarry entró en ella y veinte minutos después se encontró frente á una gran puerta cochera.

Una cadena de hierro provista de un mango, pendiente de una de las pilastras, servía para tocar la campanilla.

Jarry, apenas tiró de la cadena, oyó primero como un sonido de cascabeles, después un golpe seco como si fuera un resorte, y se abrió una de las hojas de la puerta.

El elixenciado de presidio entró y se encontró en un patio cuadrado, rodeado de paredes bastante altas.

Una verja provista de persianas cerradas, de hierro batido, ocupaba el centro de la pared de enfrente.

A la izquierda había una puerta falsa, y á la derecha un pabellon de un solo piso sobre el bajo, bastante elevado.

Un hombre, como de unos cincuenta años, vestido como los guardianes que había visto en la posada, estaba de pie en el dintel.

Era el portero de esta parte del edificio.

—¡Cierre Vd. pronto! ¡Voto vá!—dijo con el acento rudo de un soldado acostumbrado á mandar.

Jarry obedeció; atravesó el patio y se acercó á su interlocutor.

—¿Qué desea Vd.?—le preguntó brutalmente.

—Deseo ver al director.

—¿Para qué?

—Tengo que hablarle.

—¿A él personalmente?

—Sí.

—¿Para algún negocio?

—Sí, señor; un negocio particular que sólo á él y á mi me interesa.

—Espere Vd.

El porte fué al piso bajo del pabellon, cogió del recibimiento un manajo de llaves y fué á abrir la verja forrada con las planchas lisas de hierro.

—¡Canastos!—exclamó Jarry.—Veo que no se entra aquí como en una iglesia. ¡Esto es peor que una fortaleza!

—Pues todavía se sale con mas dificultad que se entra—replicó el portero.—El despacho del director está allí, en el piso bajo del edificio que hay á la derecha de Vd.—añadió,—vaya Vd.

Jarry atravesó el patio y fué donde le había indicado el portero